FORMULARIO CM-2
CITE: DNGAS/T/FI/008/17
INFORME DE EVALUACION y RECOMENDACIÓN

DATOS DE LA CONTRATACIÓN	PROYECTO Y LOCALIZACION	CÓDIGO DE CONTRATACION
	DIFUSION DE LA LEY 348 "ERRADICAR LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER", LOCALIZACION: DISTRITAL, DISTRITO: DISTRITAL (ADQUISICION DE CARPAS)	CM/UACOM/FI/190/17

FECHA DE EVALUACION	

1.- INFORME DE EVALUACION

Efectuada la revisión de la propuesta remitida por el proponente, el Técnico evaluador informa:

No.	PROPONENTE	PRECIO OFERTADO (CUMPLE/NO CUMPLE)	FORMULARIO CM - 1	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (CUMPLE/ NO CUMPLE)	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS (CUMPLE/ NO CUMPLE)	CONCLUSION
1	COMERCIALIZADORA PROMINENT	CUMPLE	NO CUMPLE (DEBIDO A QUE NO SEÑALA REPRESENTANTE LEGAL)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA "RNAD"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DETALLE DE REQUERIMIENTOS EVALUADOS

NO.	REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTO	CARACTERISTICAS OFERTADAS (CUMPLE/NO CUMPLE)
1	CARPAS	• CUENTA CON ESTRUCTURA METALICA • LA CARPA ES TIPO PERSA DE 2.00 X 3.00 M. • CON UN ALTO DE 2 M. • CUENTA CON LONA QUE CUBRE LA PARTE DE ARRIBA Y TRES DE LOS COSTADOS. • CUENTA CON OJALES METALICOS, ADEMAS ESTAN SELLADAS POR LA MARCA • LA LONA ES ORIGINAL DE PROCEDENCIA BRASILERA CON CODIGO QR • ES DESARMABLE • CUENTA CON TUBO CUADRADO DE 1 ½ PULGADAS • LOS COLORES A ELECCION A QUEDAR CON LA UNIDAD • ES DE BUENA CALIDAD, PRIMERA • GARANTIA DE 2 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICAS, LONA • COZI FORTE - BRASIL	CUMPLE

Por lo expuesto se concluye que el segundo proponente EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA "RNAD" cumple con los aspectos administrativos y las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual no se realiza la evaluación de los demás proponentes.

Nombre del Proponente:	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA "RNAD"
Monto Adjudicado de Bs.:	17.500,00 Bs.
Plazo de Entrega:	15 DÍAS CALENDARIO

Dr. Daniel Suárez Noya
TÉCNICO LEGAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y ATENCIÓN SOCIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Técnico Evaluador

2.- RECOMENDACIÓN ADMINISTRATIVA

En cumplimiento al Art. 11del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – RE-SABS aprobada mediante Resolución Técnica Administrativa No.382/13de fecha 26 de septiembre de 2013, al Memorándum de Designación y conforme informe de evaluación del Técnico Evaluador en el Primer Punto del Presente Formulario, se recomienda adjudicar al siguiente proponente:

Nombre del Proponente:	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA "RNAD"
Monto Adjudicado de Bs.:	17.500,00 Bs.
Plazo de Entrega:	15 DÍAS CALENDARIO

Técnico Procesador